

Acta 01

COMTÉMIXTO DE OBRA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE OCOTILÁN JALISCO.

Primera Sesión Ordinaria de Instalación

19 diecinueve del mes de Noviembre del año 2024 dos mil veinticuatro

Periodo Constitucional 2024 - 2027

De conformidad a lo establecido en los artículos 55, numeral 2, de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios así como el artículo 19 del Reglamento Interno de Funcionamiento del Comité Mixto de Obra Pública del Municipio de Ocotlán, Jalisco., se celebra la presente SESIÓN DE INSTALACIÓN del COMITÉ MIXTO DE OBRA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE OCOTLÁN, JALISCO, reunidos en las instalaciones de la Sala de Música Wilfrido Iñiguez Jaramillo de la Casa de la Cultura, ubicada en la calle Coronel Guerrero sin número Colonia Centro, siendo las 12:51 horas del día 19 del mes de Noviembre del año 2024, siendo presidida por esta ocasión por la Presidenta Municipal, C. DEYSI NALLELY ÁNGEL HERNÁNDEZ y asistiendo a la Sesión a la que fueron previamente convocados; el Director de Obras Públicas C. SALVADOR ALVIZO LOZANO, quien fungirá como PRESIDENTE DEL COMITÉ MIXTO DE OBRA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE OCOTLÁN, JALISCO; el Encargado de la Hacienda Municipal C. JESÚS MARTÍNEZ NAVARRO, quien fungirá como SECRETARIO TÉCNICO; el Titular del Órgano de Control Interno C. CÉSAR ARMANDO SOLORIO CUEVAS, quien fungirá como VOCAL; el Representante de la Cámara Mexicana de La Industria de la Construcción (CMIC) C. JUAN MANUEL CHÁVEZ OCHOA, quien fungirá como VOCAL; el Representante del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco (CICEJ) C. JOSÉ ALBERTO OROZCO MONTES, quien fungirá como VOCAL; y la Representante del Colegio de Arquitectos del Estado de Jalisco A.C., C. MARÍA JOSEFINA ISABEL DE ANDA GONZÁLEZ, quien fungirá como VOCAL, quienes firmarán la presente Acta. La cual siguió su curso con el siguiente: - - >

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

No.	Nombre	Asistencia
1	C. Salvador Alvizo Lozano	
2	C. Jesús Martínez Navarro	
3	C. Cesar Armando Solorio Cuevas	
4	C. Rubén Julián Pérez Orozco.	
5	C. Juan Manuel Chávez Ochoa.	Presente
6	C. Jorge Mario Muñoz Álvarez.	Presente
	Asistiendo en carácter de Suplente el C. José Alberto Orozco Montes	
7	C. María Josefina Isabel de Anda González	Presente



Dada la lista de asistencia la C. Deysi Nallely Ángel Hernández, Presidenta Municipal, informó que se encuentran presentes 06 de los 07 miembros que integran el Comité Mixto de Obra Pública del Municipio de Ocotlán, Jalisco, de lo que se desprende la existencia del QUÓRUM LEGAL, acto seguido declaró iniciada la sesión y como válidos los acuerdos que en ella se tomen.

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION DEL QUORUM LEGAL.
- II. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. INSTALACIÓN DEL COMITÉ MIXTO DE OBRA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE OCOTLÁN, JALISCO.
- IV. TOMA DE PROTESTA DE LEY A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ MIXTO DE OBRA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE OCOTLÁN, JALISCO, POR PARTE DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL DEYSI NALLELY ÁNGEL HERNÁNDEZ.
- V. ASUNTOS VARIOS
- VI. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

No.	Nombre	Voto	1
1	C. Salvador Alvizo Lozano	A favor	
2	C. Jesús Martínez Navarro	A favor	
3	C. Cesar Armando Solorio Cuevas	A favor	
4	C. Juan Manuel Chávez Ochoa	A favor	
5	C. José Alberto Orozco Montes	A favor	
6	C. María Josefina Isabel de Anda González	A favor	

TERCER PUNTO.- INSTALACIÓN DEL COMITÉ MIXTO DE OBRA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE OCOTLÁN, JALISCO. La C. Deysi Nallely Ángel Hernández, en calidad de Presidenta Municipal, menciona que con fundamento en los artículos 55, numeral 2, de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y 5 del Reglamento Interno de Funcionamiento del Comité Mixto de Obra Pública del Municipio de Ocotlán, Jalisco, así como en cumplimiento al acuerdo recaído dentro del Décimo Tercer punto del orden del día de la Tercera Sesión Ordinaria, celebrada de fecha 30 de octubre del 2024, se aprobó por el Pleno del Ayuntamiento la Integración del Comité Mixto de Obra Pública del Municipio de Ocotlán, Jalisco. Quedando integrado como a continuación se describe:

NI/L_I

N3-ELI



No.	Titular	Cargo Comité	Suplente	
1	C. Salvador Alvizo Lozano Director de Obras Públicas.	Presidente Del Comité	C. Ing. Edison Jesús Solís Solís.	
2	C. Jesús Martínez Navarro Encargado de la Hacienda Municipal.	Secretario Técnico	C. Marcos Zúñiga Galán.	
3	C. Cesar Armando Solorio Cuevas Titular del Órgano de Control Interno.	Vocal	C. Patricia Yaneli Bermúdez Fierro.	
4	C. Rubén Julián Pérez Orozco. Presidente de COPARMEX.	Vocal	C. José Antonio Mercado Vargas	
5	C. Juan Manuel Chávez Ochoa Representante de la Cámara Mexicana de La Industria de la Construcción (CMIC).	Vocal	C. Fermín Cortez Gutiérrez Primer suplente. C. Joel Fabricio Tinajero Corona Segundo Suplente.	
6	C. Jorge Mario Muñoz Álvarez Representante del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco (CICEJ), Delegación Ciénega Ocotlán	Vocal	C. José Alberto Orozco Montes.	
7	Arq. María Josefina Isabel de Anda González Representante del Colegio de Arquitectos del Estado de Jalisco A.C	Vocal	Arq. Martha Irene García Valle.	

Por lo anteriormente expuesto, y al estar de acuerdo con dicha integración, se procede a realizar la Toma de Protesta de Ley a los ciudadanos que ocuparán dichos cargos. - - - - - - -

CUARTO PUNTO.- TOMA DE PROTESTA DE LEY A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ MIXTO DE OBRA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE OCOTLÁN, JALISCO, POR PARTE DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL DEYSI NALLELY ÁNGEL HERNÁNDEZ. Acto continuo y en uso de la voz, la Presidenta Municipal, C. Deysi Nallely Ángel Hernánde N6-ELI solicito a los presentes ponerse de pie a fin de realizar la Toma de Protesta de Ley a los integrantes del Comité Mixto de Obra Pública del Municipio de Ocotlán, Jalisco, para la Administración Pública Municipal 2024-2027.

Ciudadanos Salvador Alvizo Lozano, Jesús Martínez Navarro, Cesar Armando Solorio Cuevas, Juan Manuel Chávez Ochoa, José Alberto Orozco Montes y María Josefina Isabel de Anda González. A partir de este momento, Ustedes son integrantes del Comité Mixto de Obra Pública del Municipio de Ocotlán, Jalisco, por lo cual les pregunto: "¿Protestan cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las Leyes, Reglamentos y Acuerdos que de una u otra emanen, así como desempeñar leal y eficazmente el cargo de integrantes del Comité Mixto de Obra Pública del Municipio de Ocotlán, Jalisco, mirando en todo momento por el bien y la prosperidad del Municipio?". - - -

A lo que los integrantes del Comité Mixto de Obra Pública del Municipio de Ocotlán, Jalisco responden: "Sí,

Por lo que la Presidenta Municipal, C. Deysi Nallely Ángel Hernández manifiesta: "Si así lo hicieren, que el

QUINTO PUNTO.- ASUNTOS VARIOS. La C. Deysi Nallely Ángel Hernández, Presidenta Municipal, señala que no se registraron asuntos varios a tratar por lo que se procede a la clausura de la presente sesión. No sin antes destacar así como agradecer la disposición de quienes asisten como integrantes de dicho comité.



SEXTO PUNTO.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. La C. Deysi Nallely Ángel Hernández, Presidenta Municipal de Ocotlán, Jalisco declara la clausura de la presente sesión de instalación, siendo las 12:58, horas de la fecha de inicio, advirtiéndose que desde su inicio y hasta su terminación estuvieron presentes los ciudadanos miembros del Comité Mixto de Obra Pública del Municipio de Ocotlán, Jalisco, para el periodo de la Administración Pública Municipal 2024-2027.

CARGO EN EL CONSEJO	NOMBRE	ORGANIZACIÓN EN QUE LABORA	FIRMA DE ASISTENCIA
Presidente del Comité	C. Salvador Alvizo Lozano	Director de Obras Públicas	juli
Secretario Técnico	C. Jesús Martínez Navarro	Encargado de la Hacienda Municipal	
Vocal	C. Cesar Armando Solorio Cuevas	Titular del Órgano de Control Interno	The state of the s
Vocal	C. Juan Manuel Chávez Ochoa	Representante de la Cámara Mexicana de La Industria de la Construcción (CMIC)	-ELIMINADO
Vocal	C. José Alberto Orozco Montes	Representante del N8-E Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco (CICEJ), Delegación Ciénega Ocotlán	ELIMINADO 8
Vocal	C. María Josefina Isabel de Anda González	Representante del Colegio de Arquitectos del Estado de Jalisco A.C.	-ELIMINADO

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 2.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 3.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 4.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 5.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 6.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 7.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 8.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 9.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- * "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGMCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios."